

**ACTA DE COMPARECENCIA COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.**

---

**TEMAS** : Proyecto de Ley que Crea el Consejo Nacional de Competitividad.

Designación de los Miembros de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública.

Proyecto de Ley que crea un Comité Nacional, de carácter consultivo, para que elabore un "Plan Decenal de Inversiones para la República Dominicana.

**FECHA** : 15 de Noviembre del 2005.

**EXP. NOS.** : **No.00023-2005-PLO-SE, 00652-2005-PLO-SE y Exp.:00745-2005-SLO-SE.**

**HORA DE INICIO** : 9:50 A.M.

---

**Senadores Presentes:** **Fausto de Jesús López Solís,**  
**Presidente.**

**Enrique Seijas.**

**Síntesis de la Reunión:**

La reunión inició sólo con la presencia del Senador Fausto de Jesús López Solís y el Senador Enrique Miguel Seijas.

El **Senador López Solís**, le informó al **Senador Seijas** el objetivo de la convocatoria, a los cual le explicó que el "**Proyecto de Ley de Competitividad**" había sido aprobado por el Senado de la República y por la Cámara de Diputados y que luego de su remisión al Poder Ejecutivo éste fue devuelto con observaciones con el objetivo de ser acogidas por ambas Cámaras Legislativas para su aprobación.

En tal sentido el Senador Solís, expresó que la reformulación del Proyecto de Ley citado anteriormente, correspondía a la conformación del Consejo Nacional de Competitividad con el objetivo de que el mismo quede conformado por el Presidente de la República, a quién corresponderá presidirlo y el Secretario Técnico de la Presidencia, con carácter de Vicepresidente Ejecutivo. En representación del Sector Público deberán participar como miembros, el Secretario de Estado de Industria y Comercio, el Secretario de Estado de Agricultura, el Secretario de Estado de Turismo, el Secretario Administrativo de la Presidencia, el Director Ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) y el asesor Industrial del Poder Ejecutivo.

Indico que al momento del Proyecto de Ley ser reintroducido por la Cámara de Diputados lo aprobaron acogiendo a las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo.

Por lo tanto consideró que debería hacerse el informe favorable del mismo tal cual fue remitido por la Cámara de Diputados al Senado.

Dicha recomendación fue aceptada por el Senador Enrique Miguel Seijas García, por lo cual la reunión concluyó de la manera siguiente:

### **Conclusión.**

1. Informe favorable para el "Proyecto de Ley de Competitividad".
2. Para la Designación de los Miembros de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública. Se determinó invitar para la próxima reunión a los Señores. **Gabriel Antonio Del Rio Doñé y Celio Rafael Guerrero Linares.**

3. Proyecto de Ley que crea un Comité Nacional, de carácter consultivo, para que elabore un "Plan Decenal de Inversiones para la República Dominicana. Para este Proyecto se tomó en consideración invitar al Senador Roberto Rodríguez, por ser el proponente del mismo.
4. Próxima convocatoria el día 23 de noviembre del presente año a las 11:00 A.M.,

Hora de cierre: 10:25 A.M.

Responsable Transcripción: Katty Filipo.

24 de noviembre del 2005.